

CERTIFICACIÓN NÚM. 37 (2022-2023)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Mayra Flores Santos, Oficial Ejecutivo de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2023, tuvo ante su consideración la Evaluación Periódica de Programas Académicos, según la Certificación Número 55 (2023-2022) de la Junta de Gobierno y aprobado por el Senado Académico en su Certificación Número 21 (2023-2024).

Luego de la discusión de rigor, la Junta Administrativa aprobó:

Las Recomendaciones del Senado Académico en torno a la Evaluación Periódica de los siguientes programas académicos:

- **Diseño: Programa de Artes Gráficas, Diseño de Interiores y Tecnología de Publicidad Comercial**
- **TEIN: Tecnología de Ingeniería Mecánica y Tecnología de Instrumentación**
- **Justicia Criminal: Ley y Sociedad, y Psicología Forense**
- **Educación Tecnológica y Ocupacional.**



Junta
Administrativa

El informe con las recomendaciones se hace formar parte de esta certificación.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.

Mayra Flores Santos
Oficial Ejecutivo II
Junta Administrativa

CERTIFICO CORRECTO:

José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y Presidente de la Junta Administrativa

nbm